

El Canto de comunión

Por Wilson Cobaleda Cárdenas, Pbro.

- 1. CANTO DE COMUNION**
 - 1.1 Ubicación**
 - 1.2 A lo largo de la historia**
 - 1.3 El Canto de comunión según la IGMR**
 - 1.4 Quiénes entonan este canto**
 - 1.5 El Canto de comunión hoy**
 - 1.6 Aspectos para tener en cuenta a la hora de elegir este canto**
 - 2. CONCLUSIONES**
 - 3. BIBLIOGRAFIA**
-

1. CANTO DE COMUNIÓN

1.1 Ubicación

Uno de los cantos de la misa que mejor expresa la alegría del corazón y que favorece la participación de los fieles en la eucaristía, y cuya duración tiende a ser mayor en la eucaristía dominical y en las solemnidades, es el canto de comunión. Después de haber escuchado al Señor en la liturgia de la palabra, y de reconocer su presencia hecha pan de vida en el altar, el pueblo de Dios se dispone a recibirlo sacramentalmente, a comerlo, para tener vida en Él. Así pues, una vez el sacerdote ha comulgado, los fieles se acercan al altar para recibir de manos suyas, del diácono o del ministro extraordinario de la comunión, el Cuerpo de Cristo.

La Liturgia eucarística de la misa, contempla la posibilidad de entonar un canto que acompañe el rito de comunión. Este canto inicia cuando el sacerdote comulga el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y se prolonga durante la administración del Sacramento a los fieles. Por el significado del rito que acompaña se le llama canto de

comunión. Este canto es uno de los cantos de acompañamiento de la misa, además del canto de entrada, el ofertorio y el Cordero de Dios¹.

Veamos, entonces, en qué momento apareció este canto acompañando el rito de la comunión, y cuál es su sentido en la celebración eucarística actual.

1.2 A lo largo de la historia

Los primeros testimonios que se tienen en torno a este canto datan de los siglos IV y V. Por ese tiempo, mientras se administraba la Comunión a los fieles, se cantaba un salmo responsorial. San Juan Crisóstomo afirma que los fieles recitaban el versículo “los ojos de todos esperan en Ti, y tú les das la comida a su tiempo” (salmo 144) como respuesta a las estrofas del mismo salmo que, al parecer, eran cantadas por un solista. San Jerónimo afirma que durante la comunión se cantaba el salmo 33 y su estribillo “Gustad y ved qué bueno es el Señor” (versículo 9). San Agustín utilizaba el versículo 6 de este salmo para invitar a los fieles a recibir la comunión: “acercaos a Él y seréis iluminados”. El salmo se recitaba todo o una parte, y el estribillo, a modo de coro, se intercalaba entre estrofa y estrofa. Del conjunto de salmos que forman el salterio, el salmo 33 se convirtió en el canto preferido por la comunidad cristiana para acompañar el rito de comunión. Righetti afirma: «El canto de estas palabras [del salmo 33] durante la comunión se encuentra al final del siglo IV no sólo en Oriente y en África, sino también en Milán y en Roma.»²

En la liturgia de Roma, además del testimonio de san Jerónimo, estos estribillos incursionaron y formaron parte del conjunto de salmos y de himnos que se entonaban en el momento de la comunión. En Roma, los salmos eran utilizados conforme al orden del salterio, especialmente en cuaresma (del 1 al 26), por lo que muchas veces el tema del salmo no era afín con el rito de comunión. La *schola cantorum* lo interpretaba: un solista o algunos cantores entonaban la antifona inicial para dar el tono a todo el grupo, y a dos coros se alternaban las estrofas del salmo³. Este modo se llama canto antifonal. Al respecto, Jungmann agrega: «Este canto antifonal de la comunión y del ofertorio se introdujo en el norte de África en tiempos de san Agustín, y, a lo que parece, no mucho más tarde también en Roma.»⁴. Según el I Ordo Romanus (siglo VII) cuando el Papa distribuía la comunión a los fieles, la *schola* cantaba *Ad communionem*, luego la salmodia, y al

1 Cf. Instrucción General del Misal Romano (IGMR) 37.

2 M. RIGHETTI, *Historia de la liturgia II*, BAC, Madrid 1956, 466.

3 Cf. T. BAUMANN, S.J., *La misa Romana*, El mensajero del corazón de Jesús, Bilbao 1954, 56.

4 J.A. JUNGSMANN, *El sacrificio de la misa*, BAC, Madrid 1951, 1108.

final el *Gloria Patri* y la antífona. Este documento dice, además, que en la liturgia del Viernes santo y en la Vigilia pascual en Roma, no se recitaba ningún canto durante la comunión de los fieles. Posteriormente, en el siglo X, la misa pascual ya contaba con varios cantos para este momento: el *Magnificat*, el salmo 114, *Laudate Dominum, omnes gentes*, entre otros.⁵ En Francia e Italia, el himno *Venite populi* acompañó en diversas ocasiones el rito de comunión en la celebración de la Pascua. Así pues, el canto de comunión era una salmodia antifonada, al estilo del Introito, el Gradual, el Aleluya y el Ofertorio.

Posteriormente, además de la antífona tomada de algún salmo, se utilizó un estribillo del evangelio del día, u otro pasaje bíblico con cierto carácter eucarístico, lo cual dio al canto de comunión un mayor sentido respecto del rito que acompañaba. Righetti nos da un ejemplo: «Del examen del repertorio musical contenido en el *Antiphonarium Missae* (códice 339 de San Galo; s. IX), sobre los 147 *Communio* diferentes, 64 están tomadas del Salterio, 89 de otros libros escriturísticos, y solamente tres son de origen extrabíblico». ⁶ Al canto de comunión se le dio acento trinitario, pero prevaleció más la idea del carácter cristológico, porque en el rito los fieles recibían a Cristo, pan de vida, y todo se centraba en tomar parte en el banquete del Señor. Se procuraba, al escoger el canto de comunión, que estuviera en sintonía con la fiesta que se celebraba ese día.

Los antifonarios de los siglos VIII-IX conservan la antífona y las primeras palabras del salmo que se entonaba durante la comunión, al estilo del *Introito* que, incluso, en ocasiones tomaba su lugar, lo que confirma lo dicho anteriormente: que muchas veces la antífona de comunión no cantaba en su texto el sentido del rito que acompañaba. Esporádicamente, al salmo o al himno se unieron uno o varios aleluyas, muy habitual en la liturgia mozárabe, armenia y copta, donde se utilizaba como estribillo que repetía el pueblo para acompañar las estrofas de los salmos 148 y 150.⁷ Este estilo se mantuvo hasta el siglo IX.

A partir del siglo X, al disminuir el número de fieles que se acercaban a comulgar, el canto se redujo a la antífona (*Communio*), que se recitaba una vez el sacerdote había comulgado. Por ello, los manuscritos de ese tiempo contenían la *Communio*, pero no siempre el salmo. Al respecto, Martimort afirma: «La escasa frecuentación de la comunión hizo desaparecer el salmo: quedó sola la antífona, resultando así poco inteligible y acabando por cantarse una vez terminada la

⁵ Cf. RIGHETTI, *Historia de la liturgia II*, 467.

⁶ *Ibid*, 467.

⁷ Cf. JUNGSMANN, *El sacrificio de la misa*, 1106.

comuni3n. »⁸ Esta escasa participaci3n de los fieles en la comuni3n se debi3 ante todo al sentimiento exagerado que concebía al creyente indigno de frecuentar la recepci3n de la sagrada comuni3n, y en su lugar se promovió una mayor actitud de reverencia por la eucaristía. Por este tiempo tambi3n el *Agnus Dei* se extendió hasta la comuni3n, de modo que la antífona de comuni3n qued3 como segundo canto para acompa1ar el rito. Incluso, durante los siglos XI y XII, en algunos lugares se rezaba una Hora can3nica mientras se distribuía la Comuni3n. A partir del siglo XII la antífona sin el salmo (que había desaparecido), la recitaba el sacerdote despu3s de la comuni3n entendi3ndose como antífona de acci3n de gracias, a la cual se le llam3 *postcommunio*⁹. De este modo era recitada por el sacerdote en la misa privada.

La Instrucci3n *De Musica sacra*, de la Sagrada Congregaci3n de Ritos, dispone que se debe cantar la *Communio* mientras el sacerdote celebrante comulga; pero si hay fieles que van a comulgar, esta antífona se hace cuando 3l comience a distribuir la comuni3n. Adem3s, es permitido cantar otros versos del salmo, altern3ndolos con la antífona, si es necesario¹⁰.

La reforma litúrgica del Concilio Vaticano II mantuvo la antífona de comuni3n. El Misal de Pablo VI se1ala que el canto de comuni3n inicia cuando el sacerdote comulga. Si se juzga oportuno –dice el texto– una vez terminada la comuni3n, se puede guardar un momento de silencio o cantar un salmo o un cántico de alabanza. La IGMR presenta m3s en detalle el canto que acompa1a el rito de distribuci3n de la comuni3n como lo veremos.

1.3 El Canto de comuni3n seg3n la IGMR

Los n3meros 84 al 89 de la IGMR llevan como título «Comuni3n». Tomamos en consideraci3n los n3meros que nos interesan, con un comentario a cada uno de ellos dada su extensi3n e importancia:

85. Es muy de desear que los fieles, como el mismo sacerdote tiene que hacer, participen del Cuerpo del Se1or con pan consagrado en esa misma Misa y, en los casos previstos (cf. n. 283), participen del c3liz, de modo que aparezca mejor, por los signos, que la Comuni3n es una participaci3n en el sacrificio que se est3 celebrando.

Comentario: este n3mero habla del sentido que tiene la Comuni3n: es una participaci3n en el sacrificio que se est3 celebrando. Del mismo modo, la *Sacrosanctum Concilium* dice que la participaci3n m3s perfecta en la Misa consiste

⁸ A.G. MARTIMORT, *La Iglesia en oraci3n*, Herder, Barcelona 1964, 465.

⁹ Cf. A. ALCALDE, *El Canto de la Misa*, Sal Terrae, Santander 2002, 111-112.

¹⁰ Cf. Instrucci3n *De Música Sacra*, de la Sagrada Congregaci3n de Ritos, 1958, n.27.

en recibir del mismo sacrificio el cuerpo del Señor¹¹. Esta participación perfecta es acompañada por el canto de comunión.

86. Mientras el sacerdote comulga el Sacramento, comienza el canto de Comunión, canto que debe expresar, por la unión de voces, la unión espiritual de quienes comulgan, demostrar la alegría del corazón y manifestar claramente la índole «comunitaria» de la procesión para recibir la Eucaristía. El canto se prolonga mientras se administra el Sacramento a los fieles. En el caso de que se cante un himno después de la Comunión, el canto de Comunión conclúyase a su tiempo.

Procúrese que también los cantores puedan comulgar cómodamente.

Comentario: Se da inicio al canto de comunión a partir del momento en que el sacerdote comulga el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y se prolonga durante la administración de la Comunión a los fieles. Este canto debe expresar la unión espiritual de quienes comulgan, la alegría del corazón y el carácter comunitario de la procesión para recibir la Eucaristía. Con el canto los fieles proclaman aquello que celebran, que santifica y edifica la Iglesia. Una vez concluida la administración de la Comunión, y por ende el canto de acompañamiento, si se cree oportuno, se puede cantar un himno. Este aspecto se desarrolla en el número 88 de la Instrucción.

Se debe procurar que quienes hacen parte del coro comulguen cómodamente. En este caso, no siempre resulta fácil saber cuál es el momento propicio para ello. Si los cantores comulgan después del sacerdote, lo más posible es que el canto comience una vez ellos hayan comulgado, a no ser que el grupo cuente con varios miembros, de modo que, mientras parte del grupo canta, los demás comulgan. Si se opta por comulgar al final, no habría canto mientras los integrantes del coro comulgan, a no ser que se dé el caso anterior. Si comulgan después de la Misa, tampoco se celebraría de modo ideal esta parte del rito para ellos. El coro debe, entonces, discernir sobre cuál sería el momento oportuno para acercarse a comulgar dentro del rito de comunión.

87. Para canto de Comunión se puede emplear o la antífona del Gradual romano, con salmo o sin él, o la antífona con el salmo del Gradual simple, o algún otro canto adecuado aprobado por la Conferencia de los Obispos. Lo cantan el coro solo o también el coro o un cantor, con el pueblo.

Si no hay canto, la antífona propuesta por el Misal, puede ser rezada por los fieles o por algunos de ellos o por un lector o, en último término, la recitará el mismo sacerdote, después de haber comulgado y antes de distribuir la Comunión a los fieles.

Comentario: este número presenta las tres fuentes de las cuales se puede tomar el canto de Comunión: del Gradual romano, del Gradual simple, o de aquellos textos aprobados por la Conferencia episcopal. Ambos Graduales ofrecen la antífona de

¹¹ Cf. SC 55.

comunión con el salmo. En cuanto al oficio de la Conferencia de los Obispos en este campo, se necesita primero contar con un Cantoral litúrgico nacional, regional, o diocesano aprobado, para saber verdaderamente qué cantos son dignos de formar parte de la liturgia de la misa. En caso de que no se cante, se puede leer la antífona del Misal que consiste en el versículo de un salmo, o del Evangelio o de los profetas o de otro texto bíblico. Ésta la recita uno o varios fieles o el sacerdote que preside, en último caso. Indica, además, quiénes toman parte en este canto y el modo de entonarlo.

88. Cuando se ha terminado de distribuir la Comunión, el sacerdote y los fieles, si se juzga oportuno, pueden orar un espacio de tiempo en secreto. Si se prefiere, toda la asamblea puede también cantar un salmo o algún otro canto de alabanza o un himno.

Comentario: el número advierte que, “si se juzga oportuno”, se puede tener un momento de silencio luego de la comunión para que los fieles alaben a Dios en su corazón y oren¹². Esta misma intención se puede lograr a través del canto de un salmo, de otro canto de alabanza o de un himno. Cuando esto ocurre, se debe procurar que el canto de comunión concluya con la finalización de la administración de la Comunión, para luego sí iniciar el himno.

1.4 Quiénes entonan este canto

El número 87, ya citado, al referirse a aquellos que entonan el canto de comunión dice: «Lo cantan el coro solo o también el coro o un cantor, con el pueblo.»

El coro o un cantor: ellos son los primeros responsables de la animación musical dentro de la liturgia de la eucaristía. Pueden entonar el canto de comunión solo ellos o con el pueblo.

El pueblo: el sentido procesional del rito y el comer todos de un mismo pan para tener vida en Cristo, indica el acento comunitario de este canto. Por eso, el pueblo participa del canto bajo la orientación del coro o cantor.

1.5 El Canto de comunión hoy

El número 37 de la IGMR dice que el canto de comunión es un canto que acompaña el rito del cual ha tomado su nombre. Este canto tiene lugar mientras el sacerdote y luego los fieles comulgan el Cuerpo y la Sangre del Señor. Por ser un canto que acompaña un rito, es decir, que no es rito en sí mismo como lo es el *Santo*, no existe un texto o melodía única que lo identifique. Así pues, se puede contar con un

¹² Cf. IGMR 45.

variado repertorio de cantos adecuados para este momento. Aldazabal dice: «El rito de comunión está pensado para ayudar a que todos puedan “recibir con fruto el Cuerpo y Sangre de Cristo”, participando del “banquete de Cristo” (n.84). A eso mira ya el momento de oración en secreto del sacerdote y también de los fieles, así como el acto de humildad que todos hacen, repitiendo las palabras del centurión del evangelio: “no soy digno...” ». ¹³ También se puede definir como un canto procesional, ya que los fieles, en procesión, se acercan a recibir de manos del sacerdote, del diácono o de los ministros extraordinarios de la comunión, el pan consagrado. Por esta razón el canto se debe prolongar durante todo el rito. Al respecto, Borobio afirma: «Es todo un símbolo que la comunidad avance en procesión, como comunidad en marcha, hacia el altar, mientras canta unida. De nuevo los ritos nos educan a superar el individualismo, y a realizar la participación en la eucaristía en un tono de comunitariedad»¹⁴.

El número 86 de la IGMR nos da algunos criterios a la hora de elegir este canto para acompañar el rito de comunión, a saber: «debe expresar, por la unión de voces, la unión espiritual de quienes comulgan, demostrar la alegría del corazón y manifestar claramente la índole «comunitaria» de la procesión para recibir la Eucaristía».

Deteniéndonos en esta descripción del canto de comunión podemos decir:

- a- Este canto debe expresar, comunicar y revelar el sentido del rito: acercarnos a la mesa del altar para comer del banquete eucarístico, del sacrificio que se está celebrando.
- b- Tiene un fuerte acento comunitario, pues la unión de las voces de los fieles, expresa el sentimiento y el gozo que se vive al acercarse y recibir a Cristo hecho alimento de salvación.
- c- El canto debe ayudarnos a interiorizar la eucaristía como sacramento de unidad: en ella el pueblo se alimenta de un mismo y único pan que es Cristo, para tener vida en Él, para ser uno en Él, y así formar un sólo cuerpo. Esta es la unión espiritual que nos permite participar más perfectamente en la Misa.
- d- El carácter procesional nos recuerda que somos un pueblo en marcha hacia la casa del Padre; y mientras llegamos a su presencia, nos alimentamos con el único Pan-Cristo, viático para permanecer en la marcha. Aunque somos muchos, somos un sólo pueblo caminando con Cristo.
- e- El texto del canto de comunión, preferiblemente, debiera usar el “nosotros” dado su carácter comunitario, y cantar la alegría compartida del corazón que recibe a

¹³ J. ALDAZABAL, *Ordenación General del Misal Romano. Tercera edición. Comentario de J. Aldazabal*, Dossiers CPL 106, Barcelona 2005, 98.

¹⁴ D. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Sígueme, Salamanca ³1994, 429.

Cristo, la fraternidad de quienes en una misma fe se acercan a tomar parte en el banquete, y la comunión perfecta al comulgar el Cuerpo y la Sangre Santísimos.

La IGMR señala la posibilidad de entonar un himno después del canto de comunión. De ello Alcalde escribe: «Este himno de acción de gracias es distinto del canto de comunión. Su duración no depende tanto del tiempo que dura la distribución de la comunión como el anterior. Su carácter es distinto, y ha de ser cantado por toda la asamblea, sin tanto protagonismo de solistas o coro. Es un canto para ser compartido por toda la asamblea cuando ésta no hace un silencio sereno y reposado para saborear y agradecer, personal y comunitariamente, el don recibido»¹⁵. De todos modos, es muy aconsejable que se guarde mejor un breve momento de silencio y de recogimiento, entre el final de la distribución de la Comunión y la oración poscomunión.

Algunas veces los cantos entonados para acompañar este momento no contienen plenamente el sentido que sugiere el rito de comunión. Se hace necesario entonces discernir sobre el sentido del rito, y las características que el canto debe tener.

1.6 Aspectos para tener en cuenta a la hora de elegir este canto

- El tiempo litúrgico, la fiesta o solemnidad y el tipo de asamblea que estará en la eucaristía (niños, jóvenes, ancianos...).
- El canto de comunión inicia cuando el sacerdote comulga, y se prolonga durante el tiempo que dura la administración de la comunión a los fieles.
- Procurar que el texto del canto use el “nosotros” dado el carácter comunitario que le define. Sin embargo, esta sugerencia no elimina un estilo distinto en cuanto a la composición del texto, siempre y cuando esté acorde con la finalidad que le debe identificar.
- Además del texto, la melodía y el acompañamiento instrumental deben posibilitar que el canto disponga, promueva y revele la alegría de participar de la mesa del Señor.
- En lo posible, el pueblo debe participar en el canto, por lo cual es aconsejable ensayar el canto con la asamblea poco antes de iniciar la celebración.
- El canto debe «expresar la unión espiritual de quienes comulgan, demostrar la alegría del corazón y manifestar claramente la índole «comunitaria» de la procesión para recibir la Eucaristía»¹⁶.
- Puede ser de inspiración bíblica o extrabíblica, pero siempre en sintonía con el rito que acompaña. Su tema es por lo general de acento eucarístico: que hable de

¹⁵ ALCALDE, *El canto de la misa*, 113.

¹⁶ IGMR 86.

Cristo hecho pan de vida para todos; del sacrificio presente en el altar; de Cristo que en la eucaristía se ofrece como el verdadero maná bajado del cielo; del banquete servido para todos. Puede referirse a la fraternidad y a la caridad cristiana, a la unión de los fieles en Cristo, a la Iglesia cuerpo de Cristo, etc.

- Alcalde sugiere: «El canto de comunión ha de ser un canto sencillo y fácil, que no exija tal atención que nos impida el recogimiento. [...]; lo importante es que la composición, por su melodía y por su texto, favorezca el clima de comunión con Dios y de fraternidad con los hermanos»¹⁷.
- El coro debe prever si es necesario entonar más de un canto para acompañar el rito de comunión dado el número de fieles que comulgarán.
- Es importante que el coro sepa cuál es el momento oportuno para acercarse a comulgar, con reverencia y piedad, sin distraer a la gente, ni llamar la atención.
- Una vez finalizada la distribución de la Comunión se puede tener un momento de silencio para la oración y la contemplación interior del misterio recibido. Es lo más adecuado. Otra posibilidad para ese momento es entonar un himno o un salmo. De todas formas, la prioridad está en el rito de comunión acompañado por el canto procesional.

2. CONCLUSIONES

Entre los cantos procesionales de la misa, el canto de comunión es el más antiguo. Durante los siglos IV y V se ubican los primeros testimonios en torno a este canto acompañando el rito de comunión. Era propiamente un salmo, a cuyas estrofas se unía un versículo, del mismo salmo o de otro. San Juan Crisóstomo dice que los fieles recitaban para este momento el versículo “los ojos de todos esperan en Ti, y tú les das la comida a su tiempo” (salmo 144). San Jerónimo afirma que en el rito de comunión se cantaba el salmo 33 con su versículo “Gustad y ved qué bueno es el Señor”. San Agustín también menciona este salmo, pero con el versículo “acercaos a Él y seréis iluminados”, para invitar a los creyentes a recibir la sagrada comunión. Se cantaban todas las estrofas del salmo o algunas de ellas, según la oportunidad. Así pues, entre los diversos salmos, el salmo 33 se convirtió en el canto preferido para acompañar el rito de comunión, tanto en Oriente y en África, como en Milán y Roma.

En Roma, además del salmo 33 se contaba con un conjunto de salmos y de himnos que se cantaban durante el rito de comunión. En la cuaresma, por ejemplo, se

¹⁷ ALCALDE, *El canto de la misa*, 113-114.

acostumbraba a cantar los salmos del 1 al 26, aunque el tema de cada uno de ellos no fuera siempre afín a este rito. Al comienzo el canto de comunión lo cantaba la *schola*. El I Ordo Romanus (siglo VII) dice que cuando el Papa distribuía la comunión a los fieles la *schola* cantaba *Ad communionem*, luego el salmo, después el *Gloria Patri* y al final repetía la antífona. La liturgia del Viernes santo y de la Vigilia Pascual carecía de canto de comunión. Sólo a partir del siglo X, la misa pascual ya cuenta con este canto. La antífona podía ser un versículo del salmo, o un trozo del evangelio del día u otro pasaje bíblico de tema eucarístico, para darle mayor sintonía con el rito de comunión. Paulatinamente, además de los salmos, se introdujeron himnos como el *Magnificat*, el *Laudate Dominum, omnes gente*, o *Venite populi* para acompañar el rito de comunión. Este canto tuvo acento trinitario, pero gustó más aquel de tipo cristológico y propiamente eucarístico. Al comienzo, se buscaba por lo menos que el canto de comunión estuviera de acuerdo con la fiesta del día.

Antifonarios de los siglos VIII-IX contienen la antífona y las primeras palabras del salmo para la comunión al estilo del *Introito* que, muchas veces, sirvió incluso para acompañar el rito de comunión. En ocasiones, al salmo o himno se añadieron uno o varios aleluyas, de uso común en las liturgias orientales. Al desaparecer la comunión de los fieles en el siglo X, o por lo menos al reducirse el número de comulgantes, el canto se simplificó a la antífona sola (*Communio*), que se recitaba una vez el sacerdote había comulgado. El sentimiento exagerado que concebía al cristiano como pecador e indigno, lo separó de la comunión frecuente, y lo vinculó a una mayor reverencia por la eucaristía. Por este tiempo el *Agnus Dei* se prolongó hasta la comunión, y la antífona de comunión se convirtió en un segundo canto para acompañar este rito. Durante los siglos XI y XII el rezo de una Hora canónica acompañó el rito de comunión en algunos lugares. Así pues, en el siglo XII era ya común que el sacerdote recitara la antífona de comunión una vez había comulgado, en acción de gracias (*postcommunio*). Este modo se introdujo en la misa privada y se mantuvo en los siglos venideros.

La reforma litúrgica del Concilio Vaticano II mantuvo la antífona de comunión. El Misal de Pablo VI señala que el canto de comunión inicia cuando el sacerdote comulga. La IGMR 86 agrega que este canto se prolonga durante el tiempo de la administración de la comunión a los fieles. Una vez terminado el rito de comunión se puede guardar un momento de silencio o cantar un himno. El canto de comunión debe expresar la unión espiritual y la alegría del corazón de quienes comulgan, y manifestar el carácter comunitario-procesional del rito.

El Gradual romano y el Gradual simple contienen la antífona con su salmo para acompañar el rito de comunión. Se puede tomar otro canto adecuado aprobado por la Conferencia episcopal. En cuanto al modo de interpretarlo, este canto puede ser entonado por el coro y el pueblo o sólo por el coro, aunque es de alabar mucho más lo primero. Si no se canta se lee la antífona propuesta por el Misal, de inspiración bíblica.

El canto de comunión es un canto procesional, que acompaña el rito del cual ha tomado su nombre. Debe ser un canto comunitario, de acento eucarístico, que convierta en melodía la realidad de un pueblo en marcha hacia la casa del Padre y que, en cuyo tránsito, se alimenta y se nutre de Cristo pan de vida, banquete celestial, que da fuerza y sostiene en la unidad de su Cuerpo, a todos los fieles que comen de un único pan partido.

3. BIBLIOGRAFIA

ALCALDE, A., *El Canto de la Misa*, Sal Terrae, Santander 2002.

ALDAZABAL, J., *Ordenación General del Misal Romano. Tercera edición. Comentario de J. Aldazabal*, Dossiers CPL 106, Barcelona 2005.

BAUMANN, T., *La misa romana*, El mensajero del corazón de Jesús, Bilbao 1954.

BOROBIO, D., *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Sígueme, Salamanca 1994.

COMISION EPISCOPAL DE LITURGIA, *Ordenación General del Misal Romano. Traducción española de la Editio Typica Tertia Missalis Romani 2002*, Coeditores litúrgicos, Barcelona 2005.

CONCILIUM VATICANUM II, *Constitutio de Sacra Liturgia Sacrosanctum Concilium* (6 diciembre 1963), *Acta apostolicae sedis* 56 (1964) 97-134, *Constitutio Dogmatica sulla Chiesa Lumen Gentium* (21 noviembre 1964), *Acta apostolicae sedis* 57 (1965) 5-71.

Graduale Romanum, Editio 1974, Abbaye Saint-Pierre de Solesmes, 1979.

Graduale Simplex, In usum minorum ecclesiarum, Editio typica altera 1975, Lib.Editrice Vaticana, 2007.

JUNGMANN, J. A., *El Sacrificio de la Misa*, BAC, Madrid 1951.

MARTIMORT, A.G., *La Iglesia en oración*, Herder, Barcelona 1964.

RIGHETTI, M., *Historia de la Liturgia II*, BAC, Madrid 1956.

SAGRADA CONGREGACION DE RITOS, *Instrucción De Música Sacra*, 1958.